



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 8 de octubre de 1999

NUM. 9

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la formación del profesorado en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 4).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria destinada a becas y ayudas a la educación especial, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 4).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el fomento de las actividades extraescolares, línea 13640-5, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 5).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el fomento de las actividades extraescolares, línea 13630-8, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 5).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el apoyo mediante subvención a asociaciones de padres y madres de alumnos, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 6).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el desarrollo de itinerarios culturales por Navarra, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 6).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria de la subvención al funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 7).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para construcción en la Universidad Pública de Navarra, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 7).
- Pregunta sobre la planificación del alumnado que no ha superado 4^o de Formación Profesional, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo (Pág. 8).
- Pregunta sobre el cese del Jefe de la Sección “Obras III” del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren (Pág. 9).
- Pregunta sobre las obras de acceso a la estación de servicio de Tafalla, en la N-121, formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren (Pág. 10).

- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para más ayudas a las actividades formativas extraescolares de uso del euskera, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 10).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la “producción” y adquisición de material escolar en vascuence, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 11).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria destinada a “becas para estudiantes descendientes de navarros residentes en el extranjero”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 11).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para “intercambios con universidades extranjeras” formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 12).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 12).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la construcción y equipamiento de casas de cultura y otros espacios culturales principales, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 13).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria de la subvención para el Auditorio de Barañáin, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 13).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la “Adquisición de bienes de interés cultural y artístico”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 14).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria sobre becas para la UPNA con el nombre de “Homologación retributiva”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 14).
- Pregunta sobre los cotos de caza que cuentan con Plan de ordenación cinegética vigente, formulada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» (Pág. 15).
- Pregunta sobre la autorización de esperas nocturnas para controlar la población de jabalíes, formulada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» (Pág. 15).
- Pregunta sobre la utilización de un vehículo Land Rover Discovery, formulada por el Grupo Parlamentario «Euskal Herritarrok» (Pág. 16).
- Pregunta sobre la suspensión temporal del tratamiento de radioterapia, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo (Pág. 16).
- Pregunta sobre el cumplimiento de la resolución sobre cultivos transgénicos, formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» (Pág. 17).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios histórico-artísticos”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 17).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de propiedad particular”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 18).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios propiedad de la Iglesia”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 18).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de carácter municipal”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 19).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Transferencias corrientes a entes locales para programas de fomento del euskara”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 19).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Programas de promoción del euskara en medios de comunicación”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 20).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Casa-Museo de la Fundación Oteiza. Inversiones y gastos”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 20).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Creación y adecuación de museos”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 21).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Convenio para la utilización de la biblioteca de la Universidad de Navarra”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 21).

- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la realización de un estudio sobre el cumplimiento de los objetivos de la ESO, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 22).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Promoción del vascuence”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 22).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas a la promoción del vascuence”, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 23).
- Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la subvención a las gau-eskolak, formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal (Pág. 23).

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la formación del profesorado en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la formación del profesorado en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla la necesidad de formar al profesorado de nuestra Comunidad en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13740-1.
- Si se ha gastado total o parcialmente, especificación de las actividades realizadas, (fechas, gasto, objetivos...).
- Si no se ha gastado, justificación de ello.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria destinada a becas y ayudas a la educación especial

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria destinada a becas y ayudas a la educación especial, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contemplan las becas y ayudas a la educación especial. Interés de esta Parlamentaria es conocer

- Estado de ejecución de la línea 13670-7.

• ¿Se han atendido todas las peticiones? En caso negativo, justificación de ello.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el fomento de las actividades extraescolares, línea 13640-5

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el fomento de las actividades extraescolares, línea 13640-5, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla el fomento de las actividades extraescolares. Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13640-5.
- Adjudicatarios de la subvención.
- Justificación de dicha subvención en esos centros.

• ¿Se han atendido todas las peticiones? En caso negativo, enumeración de cuáles no y su justificación desde el Departamento.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el fomento de las actividades extraescolares, línea 13630-8

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el fomento de las actividades extraescolares, línea 13630-8, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla el fomento de las actividades extraescolares. Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13630-8.
- Adjudicatarios de la subvención.
- Justificación de dicha subvención en esos centros.

• ¿Se han atendido todas las peticiones? En caso negativo, enumeración de cuáles no y su justificación desde el Departamento.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el apoyo mediante subvención a asociaciones de padres y madres de alumnos

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el apoyo mediante subvención a asociaciones de padres y madres de alumnos, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla el apoyo mediante subvención a asociaciones de padres y madres de alumnos. Es interés de esta Parlamentaria conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13620-0.
- Si se ha gastado total o parcialmente, especificación de los usufructuarios y en concepto de qué.
- Modo de adjudicación de la subvención.
- Si no se ha gastado, explicación razonada.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el desarrollo de itinerarios culturales por Navarra

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para el desarrollo de itinerarios culturales por Navarra, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 existe una partida para el desarrollo de itinerarios culturales por Navarra. Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13600-6, denominada "Itinerarios Culturales por Navarra".

- Objetivos de dicha partida.
- Si se ha gastado total o parcialmente, relación pormenorizada de los usufructuarios así como de las acciones realizadas.

- Si no se ha gastado, explicación razonada.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria de la subvención al funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria de la subvención al funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo parlamenta-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla la subvención al funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales. Es interés de esta Parlamentaria conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13180-2, llamada "Subvención para gastos de funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales".
- Si se ha gastado total o parcialmente, especificación pormenorizada de centros y conceptos.
- Si no se ha gastado, explicación razonada.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para construcción en la Universidad Pública de Navarra

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para construcción en la Universidad Pública de Navarra, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 existe una partida para construcción en la Universidad Pública de Navarra. Deseo de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 94005-0, llamada "Construcción de la Universidad Pública de Navarra".

- En el caso de que no hubiera habido movimientos en esa cuenta, explicación razonada de ello.

- Si se ha utilizado total o parcialmente, especificación del objeto del gasto pormenorizado.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la planificación del alumnado que no ha superado 4º de Formación Profesional

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. Dª Mª ISABEL ARBONIES BERMEJO

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dª Mª Isabel Arboniés Bermejo sobre la planificación del alumnado que no ha superado 4º de Formación Profesional, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mª Isabel Arboniés Bermejo, portavoz de Educación y Cultura, adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación por escrito la siguiente pregunta.

Es un tema preocupante el que alumnos de la postobligatoria que cursan ramas de Formación Profesional se vean en la calle al no obtener plazas en la rama de FP que han solicitado.

También es preocupante el fenómeno de alumnado repetidor de Formación Profesional que se queda fuera de los nuevos ciclos de FP sin

una solución de escolarización. Este fenómeno se vuelve a producir en el presente curso con alumnado de 4º de FP (antigua FP II). Alumnos que no han superado los últimos cursos de FP, con una edad de 18 años, que se quedan descolgados del sistema educativo al no poder repetir curso, que ha quedado extinguido y sin que hasta el momento el Departamento de Educación haya dado una salida para reubicarlos en su rama profesional en los nuevos ciclos formativos.

Por todo ello, interesa conocer:

1) - ¿Qué solución ha planificado el Departamento de Educación para el alumnado que no ha superado 4º de Formación Profesional para su inclusión en los nuevos ciclos de FP?

2) - ¿Es cierto que al alumnado y sus familias no se les han facilitado vías de integración en los nuevos ciclos de Formación Profesional o la posibilidad de cursos puente para no irse a casa y sin título al final de la FP?

3) - ¿Qué alternativas está dando el Departamento de Educación al alumnado que opta por una determinada rama de FP y se queda fuera porque la matrícula demandada es muy superior a la disponibilidad de plazas en los institutos de FP?

Pamplona, 28 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Mª Isabel Arboniés Bermejo

Pregunta sobre el cese del Jefe de la Sección “Obras III” del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones

FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JUAN CRUZ ALLI ARANGUREN

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre el cese del Jefe de la Sección “Obras III” del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, al amparo de lo establecido en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula ante el Gobierno de Navarra, para su contestación por escrito, la siguiente pregunta.

Ante el cese del ingeniero D. Raúl Sainz Gómez, jefe de la sección Obras III y funcionario del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, se desea conocer:

1º.- ¿Por qué no se ha dotado de mayor capacidad al nuevo Servicio creado, que únicamente va a disponer de tres personas: un director, un jefe de sección y el funcionario trasladado?

2º.- ¿Por qué no se ha convocado un concurso de traslado para cubrir la nueva plaza?

3º.- ¿Por qué se ha suprimido al único titulado superior de una sección de obras que controla una inversión milmillonaria?

4º.- ¿Por qué se va a desaprovechar la experiencia de un ingeniero de caminos con toda su vida profesional ocupándose de la dirección de obras de carreteras y que jamás ha trabajado en el campo del ferrocarril?

5º.- ¿Fue consultado el funcionario sobre si el nuevo puesto era de su agrado o si se sentía capaz de desempeñarlo con eficacia?

6º.- ¿Por qué se vertieron comentarios ocasionales del tipo “no se puede abandonar la dirección de la variante de Olague” o “hay que dar ejemplo” o “ya se enterará del traslado por el Boletín”, cuando se comunicó la circunstancia de la reestructuración al resto de los funcionarios?

7º.- ¿Por qué, considerando prioritaria la labor del funcionario en el campo del ferrocarril se le desincentiva mermando su salario en un 40% de su sueldo base?

8º.- ¿Es cierto que tanto el traslado forzoso como la sanción económica son dos de las sanciones que prevé el Estatuto de la Función Pública para castigar las faltas graves?

9º.- ¿Por qué, habiéndose producido de hecho esta situación, equivalente a dos sanciones por faltas graves, no se le ha aplicado al funcionario el procedimiento disciplinario y sancionador, que es el que otorga el Estatuto al departamento para formalizar esta situación de forma regulada y transparente, privándole de sus derechos de defensa?

10º.- ¿Es posible que los funcionarios del Departamento de Obras Públicas actúen en conciencia sin que se les apliquen medidas autoritarias de castigo?

Pamplona, 27 de septiembre de 1999

El Parlamentario Foral: Juan Cruz Alli Aranguren

Pregunta sobre las obras de acceso a la estación de servicio de Tafalla, en la N-121

FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO FORAL ILMO. SR. D. JUAN CRUZ ALLI ARANGUREN

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren sobre las obras de acceso a la estación de servicio de Tafalla, en la N-121, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Juan Cruz Alli Aranguren, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, al amparo de lo establecido en los artículos 184 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula ante el Gobierno de Navarra, para su contestación por escrito, la siguiente pregunta.

En la legislatura pasada, en la sesión de la Comisión de Obras Públicas e Infraestructuras de fecha 24 de febrero de 1998 en su tercer punto,

se debatió una moción presentada por nuestro Grupo Parlamentario dirigida a solucionar el acceso a la estación de servicio de Tafalla en la N-121, cruce con la Navarra-115, Tafalla-Peralta. La moción se retiró al asegurar el señor Consejero que "está previsto que la modificación de dicha intersección se realice mediante su transformación en una rotonda cerrada".

También dijo que esta obra exigía la elaboración del correspondiente proyecto y que se realizasen todas las fases necesarias antes de iniciarla: "esto se está haciendo durante este año 1998 y, después, la ejecución de la obra está prevista para ser realizada en los primeros meses del año 1999".

Por todo ello, se solicita respuesta a las siguientes cuestiones:

1ª.- ¿En qué fase se encuentra en octubre de 1999?

2ª.- ¿Se ha redactado, al menos, el proyecto?

3ª.- ¿Para cuándo se tiene calculado que finalizará dicha obra en una de las carreteras con más tráfico en Navarra?

Pamplona, 28 de septiembre de 1999

El Parlamentario Foral: Juan Cruz Alli Aranguren

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para más ayudas a las actividades formativas extraescolares de uso del euskera

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para más ayudas a las actividades formativas extraescolares de uso del euskera, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parla-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contemplan más ayudas a las actividades formativas extraescolares de uso del euskera.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13930-7.

- Adjudicatarios de dichas ayudas y en concepto de qué.

- Si no se hubiera gastado, justificación de ello.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la “producción” y adquisición de material escolar en vascuence

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la “producción” y adquisición de material escolar en vascuence, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por

Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida para la “producción” y adquisición de material escolar en vascuence. Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13940-4.
- Especificación pormenorizada del gasto en producción y de los materiales adquiridos.
- Si no se ha gastado, justificación de ello.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria destinada a “becas para estudiantes descendientes de navarros residentes en el extranjero”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria destinada a “becas para estudiantes descendientes de navarros residentes en el extranjero”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida de “becas para estudiantes descendientes de navarros residentes en el extranjero”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 14080-1.
- Si se ha gastado total o parcialmente, especificación de los beneficiarios, cantidades y en razón de qué.
- Si no se ha gastado, justificación y previsiones.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para “intercambios con universidades extranjeras”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para “intercambios con universidades extranjeras”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida para “intercambios con universidades extranjeras”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 14060-7.
- Si se ha gastado total o parcialmente, especificación de los gastos, con los datos de los centros, beneficiarios y en razón de qué.
- Si no se ha gastado, justificación y previsiones.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamento EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 14570-6.
- ¿Se han presentado más solicitudes que el montante de la partida? Enumeración de los Ayuntamientos que las hayan presentado y no conseguido.
- Enumeración de las actividades subvencionadas, con el nombre del Ayuntamiento y el coste.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la construcción y equipamiento de casas de cultura y otros espacios culturales principales

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la construcción y equipamiento de casas de cultura y otros espacios culturales principales, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida para la construcción y equipamiento de casas de cultura y otros espacios culturales principales.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 90057-1.
- Enumeración pormenorizada de los gastos realizados, con relación de centros, costes y obras y/o equipamientos realizados.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria de la subvención para el Auditorio de Barañáin

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la partida presupuestaria de la subvención para el Auditorio de Barañáin, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una subvención para el Auditorio de Barañáin.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 14480-7.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la “Adquisición de bienes de interés cultural y artístico”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la “Adquisición de bienes de interés cultural y artístico”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida para la “Adquisición de bienes de interés cultural y artístico”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 14460-2.
- Enumeración de las adquisiciones y costes.
- Si no se ha gastado, justificación y previsiones.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria sobre becas para la UPNA con el nombre de “Homologación retributiva”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria sobre becas para la UPNA con el nombre de “Homologación retributiva”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida de becas para la UPNA con el nombre de “Homologación retributiva”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 14050-0.
- ¿Ha presentado la UPNA justificaciones de ese gasto? Especificación de ellas.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre los cotos de caza que cuentan con Plan de ordenación cinegética vigente

FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO «EUSKAL HERRITARROK»

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok sobre los cotos de caza que cuentan con Plan de ordenación cinegética vigente, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

El Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación por el

Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, por escrito, las siguientes preguntas.

En relación con el artículo 54.2 de la Ley Foral 2/1993, de 5 de mayo, de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats,

¿Cuántos cotos de caza cuentan con plan de ordenación cinegética vigente?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Navarra para la temporada cinegética 1999-2000 en aquellos cotos cuyo plan de ordenación cinegética se encuentre caducado, teniendo en cuenta que, según el artículo citado, terminada la vigencia del plan no podrá continuarse el aprovechamiento cinegético?

En Iruñea, a 29 de septiembre de 1999

El Parlamentario Foral: Félix Puyo Rebollo

Pregunta sobre la autorización de esperas nocturnas para controlar la población de jabalíes

FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO «EUSKAL HERRITARROK»

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok sobre la autorización de esperas nocturnas para controlar la población de jabalíes, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

El Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la

Cámara, formula, para su contestación por el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, por escrito, las siguientes preguntas.

En relación con el artículo 9 de la Ley Foral 2/1993, de 5 de mayo, de protección y gestión de la fauna silvestre y sus hábitats:

¿Cuántas esperas nocturnas para controlar la población de jabalíes se han autorizado durante 1999 en Navarra y en qué cotos?

¿Cuál es el procedimiento administrativo que se ha seguido?

¿Quién autoriza estas esperas nocturnas?

En Iruñea, a 29 de septiembre de 1999

El Parlamentario Foral: Félix Puyo Rebollo

Pregunta sobre la utilización de un vehículo Land Rover Discovery

FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO «EUSKAL HERRITARROK»

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok sobre la utilización de un vehículo Land Rover Discovery, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

El Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula, para su contestación por el Departamento de Ordenación del Territorio,

Vivienda y Medio Ambiente, por escrito, las siguientes preguntas.

Con ayuda de los fondos de un programa LIFE de la Unión Europea, el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente adquirió un vehículo Land Rover Discovery. Teniendo en cuenta que el programa LIFE en cuestión tenía por objeto en Navarra la conservación del oso y del quebrantahuesos:

¿En qué trabajos concretos relacionados con la conservación de ambas especies se ha utilizado y se está utilizando este vehículo?

¿Cuáles han sido los viajes realizados con este vehículo en 1999, en qué fechas y con qué finalidad concreta?

En Iruñea, a 29 de septiembre de 1999

El Parlamentario Foral: Félix Puyo Rebollo

Pregunta sobre la suspensión temporal del tratamiento de radioterapia

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a M^a ISABEL ARBONIES BERMEJO

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a M^a Isabel Arboniés Bermejo sobre la suspensión temporal del tratamiento de radioterapia, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

M^a Isabel Arboniés Bermejo, portavoz de Sanidad, adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación por escrito la siguiente pregunta.

Se ha trasladado a nuestro grupo parlamentario la queja de familiares de enfermos oncológicos

sobre la suspensión del tratamiento de radioterapia desde el pasado día 22. Se ha dado el caso de trasladar al paciente en ambulancia desde su localidad a la que ha retornado sin recibir tratamiento debido, al parecer, a una avería en el aparato del Servicio de Oncología del Hospital de Navarra.

Por todo ello interesa conocer:

1) - ¿En qué plazo se va a subsanar la posible avería?

2) - ¿A cuántos pacientes oncológicos les afecta la suspensión temporal del tratamiento de radioterapia?

3) ¿Qué alternativa de tratamiento se ha dado a dichos pacientes mientras no se restituye este servicio en el Hospital de Navarra?

4) - Se les ha informado, a ellos o a sus familias, de esta circunstancia?

Pamplona, 30 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: M^a Isabel Arboniés Bermejo

Pregunta sobre el cumplimiento de la resolución sobre cultivos transgénicos

FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO «IZQUIERDA UNIDA-EZKER BATUA DE NAVARRA»

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra» sobre el cumplimiento de la resolución sobre cultivos transgénicos, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, al amparo de lo establecido en el Parlamento de Navarra, formula para

su contestación por escrito por el Gobierno de Navarra la siguiente pregunta.

El 16 de marzo de 1999, en sesión celebrada por la Comisión de Agricultura del Parlamento de Navarra, se aprobó una Resolución sobre cultivos transgénicos. En ella se instaba al Gobierno de Navarra a realizar un diagnóstico agrario sobre dichos cultivos, a emprender medidas para el cumplimiento de la normativa europea y a realizar campañas informativas.

Es por ello por lo que interesa saber:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Navarra para dar cumplimiento a dicha Resolución?

Pamplona, 30 de septiembre de 1999

El portavoz: José Miguel Nuin Moreno

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios histórico-artísticos”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios histórico-artísticos”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

ntario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Restauración y protección de edificios histórico-artísticos”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la partida 90065-2.
- Obras realizadas, especificadas con costes.
- Plan de restauración de edificios previsto en el Departamento.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de propiedad particular”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de propiedad particular”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Restauración de edificios de propiedad particular”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la partida 14950-7.
- Gastos realizados con especificación de obras y costes.
- Si no se hubiera gastado, justificación y previsiones.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios propiedad de la Iglesia”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración y protección de edificios propiedad de la Iglesia”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Restauración y protección de edificios propiedad de la Iglesia”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la partida 14970-1.
- Gastos realizados especificados de manera pormenorizada de obras y costes.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de carácter municipal”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Restauración de edificios de carácter municipal”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente presunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Restauración de edificios de carácter municipal”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la partida 14940-0.
- Obras realizadas con especificación de costes.
- Si no se hubiera gastado, justificación de ello.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Transferencias corrientes a entes locales para programas de fomento del euskara”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Transferencias corrientes a entes locales para programas de fomento del euskara”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Transferencias corrientes a entes locales para programas de fomento del euskara”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la partida 15560-4.
- Relación pormenorizada de los entes locales que han recibido ese apoyo, así como la cantidad.
- Si no se hubiera gastado, justificación y previsiones.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Programas de promoción del euskara en medios de comunicación”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Programas de promoción del euskara en medios de comunicación”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Programas de promoción del euskara en medios de comunicación”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la partida 15500-0.
- Relación pormenorizada de los medios de comunicación que hayan recibido dinero público y en concepto de qué programación, especificada por horas de audiencia, tiempo de duración, tema u objeto del programa y fechas de emisión. En el caso de prensa escrita, especificación también de tipo de información, tamaño, prioridad.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Casa-Museo de la Fundación Oteiza. Inversiones y gastos”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Casa-Museo de la Fundación Oteiza. Inversiones y gastos”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Casa-Museo de la Fundación Oteiza. Inversiones y gastos”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 94018-2.
- Estado de la obra y previsiones de finalización.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Creación y adecuación de museos”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Creación y adecuación de museos”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Creación y adecuación de museos”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 94013-1.
- Gastos realizados explicados de manera pormenorizada con centros y obra realizada.
- Si no se hubiera gastado, justificación de ello.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Convenio para la utilización de la biblioteca de la Universidad de Navarra”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Convenio para la utilización de la biblioteca de la Universidad de Navarra”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida denominada “Convenio para la utilización de la biblioteca de la Universidad de Navarra”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 14740-7.
- Condiciones de ese Convenio.
- ¿Cuál ha sido la utilización durante el año 1999? ¿Quiénes? ¿Cuántos?
- ¿Se permite el acceso público a dicha biblioteca? ¿En qué condiciones?

* Solicito también copia del Convenio firmado entre las dos partes.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la realización de un estudio sobre el cumplimiento de los objetivos de la ESO

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la realización de un estudio sobre el cumplimiento de los objetivos de la ESO, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlamentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida para el desarrollo de un estudio socio-lógico y pedagógico sobre el cumplimiento de los objetivos finales de la ESO y la adquisición de contenidos. Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la partida 13741-0.
- Situación de ese estudio:
 - Fecha de finalización.
 - Técnicos que trabajan en ello.
 - Objetivos de ese estudio.
 - Pautas de trabajo.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Promoción del vascuence”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Promoción del vascuence”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parla-

mentario EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla una partida para la “promoción del vascuence”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13960-9.
- Si se ha gastado total o parcialmente, especificación de ello.
- Si no se ha gastado, justificación y previsiones.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas a la promoción del vascuence”

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria “Ayudas a la promoción del vascuence”, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contemplan las “ayudas a la promoción del vascuence”.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la línea 13970-6.
- Especificación detallada del gasto.
- Si no se ha gastado, justificación y previsiones.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

Pregunta sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la subvención a las gau-eskolak

FORMULADA POR LA PARLAMENTARIA FORAL ILMA. SRA. D^a BEGOÑA ERRAZTI ESNAL

La Mesa del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 1999, acordó admitir a trámite la pregunta formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D^a Begoña Errazti Esnal sobre la ejecución de la partida presupuestaria para la subvención a las gau-eskolak, para la que se solicita respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de octubre de 1999

El Presidente: José Luis Castejón Garrués

TEXTO DE LA PREGUNTA

Begoña Errazti Esnal, Parlamentaria Foral por Eusko Alkartasuna, adscrita al Grupo Parlama-

rio EA/PNV, amparándose en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

En los Presupuestos para 1999 se contempla la subvención a las gau-eskolak.

Interés de esta Parlamentaria es conocer:

- Estado de ejecución de la partida 13980-3.
- Especificación de las solicitudes presentadas por centros y cuantías.
- ¿Se han presentado más solicitudes de gasto que lo presupuestado? Explicación por centros y cuantías.

Iruña, 27 de septiembre de 1999

La Parlamentaria Foral: Begoña Errazti Esnal

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año..... 6.000 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 140 » . Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 175 » .</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION PARLAMENTO DE NAVARRA «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Arrieta, 12, 3º 31002 PAMPLONA</p>
--	---